San Pedro, 12 de abril del 2.021

ADENDA N° 2

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE:

LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO, se dirige a Uds. en referencia al proceso de Contratación, **PAC N°: 09/2.021 para la "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" - ID N° 391829,** a objeto de comunicar la modificación de la carta de invitación.---

I – ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

SE MODIFICA POR:

15. Autorización del Fabricante

Los productos a los cuales se le requerirá autorización del fabricante son los indicados a continuación: **SI, PARA EL LOTE N°4.**

Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios.

OBSERVACIÓN: "LOS TÉRMINOS NO MENCIONADOS EN LA PRESENTE ADENDA PERMANECEN INVARIABLES".

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de San Pedro

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones